

Octavo.—Ratificación del Acuerdo del Consejo relativo al suministro de información homogénea a terceros que presenten ofertas para la adquisición de acciones de la compañía.

En consecuencia, el orden del día completo sobre el que se deliberará y resolverá en la citada Junta General de Accionistas es el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Compañía así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración de la Entidad, referido todo ello al ejercicio 2006.

Segundo.—Fijación del número de Consejeros.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación o cese como Auditores de la compañía a la firma de Auditoría «Mag Auditores, S.L.» a fin de que auditen el ejercicio económico del 2007. Nombramiento en su caso de nuevo Auditor.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a las novedades introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre con modificación de los artículos 10.º, 11.º y 17.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Modificación del artículo 16.º de los Estatutos Sociales, Remuneración de los Administradores.

Séptimo.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2007.

Octavo.—Ratificación del Acuerdo del Consejo relativo al suministro de información homogénea a terceros que presenten ofertas para la adquisición de acciones de La Compañía.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción y aprobación del Acta.

Como ya se hizo constar en la convocatoria publicada de la Junta, se reitera en este complemento a la misma que, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, sito en Madrid en el Camino de Hormigueras, n.º 106, los documentos que a continuación se mencionan así como igualmente el derecho de obtener la entrega o el envío gratuito e inmediato de copia de los mismos:

Documentación correspondiente al ejercicio 2006, incluyendo las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Compañía, propuesta de aplicación de resultado e Informe de Auditoría.

Texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como Informe escrito de los Administradores referidos a los puntos quinto y sexto del Orden del Día.

Propuesta de acuerdos que el Consejo de Administración somete a la Junta General en relación con los puntos del Orden del Día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Todas estas solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío al domicilio social.

Representación: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista, en los términos legalmente previstos.

Intervención de Notario: En aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, y de acuerdo con la autorización conferida por el Consejo de Administración al efecto, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la reunión.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Jesús Cañizares de la Fuente.—26.852.

MARMIRE INVERSIONS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, números 621-629, el día 19 de junio de 2007, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 20 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o Cese y/o Reección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 22 de febrero de 2007.—El Vicepresidente no Consejero, María José García Bragado.—26.182.

MARÍA SONIA CORTÉS PÉREZ

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1586/06 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Gabinete Jurídico de Comisiones Obreras, contra María Sonia Cortés Pérez, sobre reclamación de minuta de honorarios, se ha dictado auto de fecha veinticinco de abril de dos mil siete, por el que se declara a la ejecutada María Sonia Cortés Pérez, en situación de insolvencia legal total, por importe de 132,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 23 de Barcelona.—25.124.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS VALERIANO, S. A.

(En liquidación)

Anuncia, que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general de accionistas extraordinaria y universal celebrada en fecha 1 de marzo de 2007, adopto, por unanimidad, la decisión de liquidar la sociedad de acuerdo con el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	0,00
Activo circulante	0,00
Deudores (Accionistas: Anticipos cuotas de liquidación)	60.101,21
Total activo	60.101,21

	Euros
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Acreedores a largo plazo	0,00
Acreedores a corto plazo	0,00
Total pasivo	60.101,21

Pueblo Nuevo de Guadiaro, 1 de marzo de 2007.—El Liquidador, Alejandro Arráez Galván.—24.995.

MATTERHORN INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Barrante.—26.195.

MED PLAYA HOTELS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las once horas, la ordinaria, y a continuación, la extraordinaria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 29 de junio de 2007 a la misma hora, con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión, tanto individual como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado y, de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2006.

Segundo.—Tratar acerca de la retribución de los Administradores.

Tercero.—La aplicación de reservas disponibles de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de auditores de cuentas.

Segundo.—Acordar, en su caso, sobre un reparto de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2007.

Girona, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Confenix, Sociedad Limitada, representada por Josep María Codina Negre.—24.576.